



REBIUN. L3. GT Repositorios  
Asamblea de Rebiun (Palma 10-12/11/2016)

## **Informe de Actividad 2016 y [Objetivos 2017](#)**

### **1. Cuestiones preliminares**

[Web del GT](#)

[Composición del GT](#)

El Grupo de Trabajo de Repositorios de REBIUN fue creado en la XX Asamblea de REBIUN (Málaga, 2012) y es el responsable de llevar a cabo el Objetivo estratégico 3 de la L3:

*Potenciar los repositorios de contenidos y datos de investigación y docencia institucionales y aprovechar las tecnologías e interoperabilidad para impulsar nuevos servicios de valor añadido (CRIS, observatorio, tendencias, etc.).*

En fecha de 31/10/2016 hay 29 profesionales adscritos al GT (22 universidades). El GT se ha reunido en 3 ocasiones (febrero Madrid, septiembre Madrid, octubre Castelló). En el mes de febrero se llevó a cabo el relevo en la coordinación del GT, de José Antonio Merlo (USAL) a Ciro Lluca (UOC).

El GT aprobó para 2016 el desarrollo de 8 acciones, de las que se presenta balance:

### **2. Balance de Actividad 2016**

#### **Acción 1: Módulo de estadísticas de repositorios REBIUN.**

**Objetivo 1.1:** Coordinar la adaptación de los repositorios REBIUN al sistema de recolección de estadísticas RECOLECTA.

**Objetivo 1.2:** Coordinar la presencia de los repositorios REBIUN en Recolecta.

Coordinación: Victoria Rasero (UC3M)

Miembros: Tránsito Ferreras (USAL); Elena Cob (UCM); Amparo Cózar (UNAV), Jordi Prats (UPC)

Resumen: La tarea del GT ha sido monitorizar e impulsar las acciones por parte de la FECYT para conseguir la presencia de más repositorios en RECOLECTA. Para ello, es necesario implementar un módulo de estadísticas en cada repositorio. La implementación requiere inversión de tiempo y personal de las universidades. Se ha realizado un taller online. El coordinador GT se reunió con FECYT (CGonzález+ACoslado, 22/09/2016) y reclamó ayudas para que las universidades implementen el módulo. En fecha 31/10/2016 2 universidades (UC3M y UVA) han implementado el sistema con dificultad. Los datos que aparecen en Recolecta no son fiables: <http://recolecta.fecyt.es/estadisticas>

El balance de la Acción es correcto. Se ha avanzado pero es necesario que más universidades implementen el módulo. Es tarea del GT mantener la presión sobre FECYT para recibir más ayudas y formación, toda vez que se detecta la necesidad de explorar otros sistemas ya implantados internacionalmente.

Se propone mantener la acción en 2017.



## **Acción 2: Evaluación de los repositorios institucionales de REBIUN.**

**Objetivo 2.1:** Evaluación de los repositorios REBIUN a partir de la guía de evaluación y de las directrices de aplicación de la misma.

Coordinación: José Manuel Barrueco (UV)

Miembros: Rosa Padrós (UOC), Brigit Nonó (UdG), Catalina Guzmán (UCO), Amparo Cózar (UNAV), Cristina Azorín (UAB), Jordi Prats (UPC), Cristal Martínez (USC)

Resumen: La tarea del GT ha sido crear un Sistema de evaluación de los repositorios, en base a la Guía Fecyt (2ª ed. 2014). Se han realizado numerosas pruebas para determinar los criterios de evaluación. En fecha 25/10/2016 se ha realizado una convocatoria a través de las listas de distribución DirBib y en el acto central de la OAWeek 2016 para que las universidades que lo deseen se presenten a evaluación, mediante el enlace:

<http://www.rebiun.org/repositorios/Paginas/evaluacion-repositorios.aspx>. En fecha 31/10/2016 2 universidades (UV y UAB) han sometido a evaluación a sus repositorios.

El balance de la Acción es notable. Se ha creado el sistema de evaluación y se ha realizado la convocatoria abierta a las universidades. 2 centros han sometido a evaluación sus repositorios.

Se propone mantener la acción en 2017.

## **Acción 3: Directorio de Repositorios Institucionales REBIUN.**

**Objetivo 3.1:** Colaboración con la Línea 3 para el mantenimiento del directorio de repositorios dentro de la web de REBIUN.

**Objetivo 3.2:** Coordinar la actualización y mantenimiento de los datos que se ofrecen en el directorio de repositorios de REBIUN.

Coordinación: Víctor Macías (ULPGC) y Eva Estupiñá (UDL)

Miembros:

Resumen: La tarea del GT ha sido crear y mantener un directorio de repositorios dentro de la web de REBIUN. Tras diversas acciones para crear una herramienta específica, y a la espera de desarrollar un directorio completo de las universidades por parte de la L3, se decidió poner a disposición un listado fácilmente editable de repositorios, en la web de la ULPGC: <http://direcrebiun.ulpgc.es/> Se realizó una convocatoria en junio de 2016, que tras diversas gestiones se completó con éxito, recopilando los datos requeridos de 56 repositorios de 52 universidades.

El balance de la Acción es excelente. Se ha creado --a precario-- la herramienta de directorio y se han recopilado los datos de todos los repositorios de Rebiun.

Se cierra la acción.

## **Acción 4: Promoción de la Semana Internacional del Acceso Abierto.**

**Objetivo 4.1:** Organización de las actividades en la *Open Access Week* en España junto con el resto de líneas estratégicas de REBIUN, FECYT y entidades relacionadas.



**Objetivo 4.2:** Coordinación de la difusión de las actividades mediante la plataforma <http://accesoabierto.info>

Coordinación: Ciro Lluca (UOC) y Tránsito Ferreras (USAL)

Miembros:

Resumen: La tarea del GT ha sido organizar las acciones de celebración de la OAWeek2016, que se han concretado en un acto central en la sede de la UC3M, en fecha 26/10/2016: <http://www.accesoabierto.info/mesa-redonda-en-linea9-1401959823.html>. Numerosas universidades han realizado actividades relacionadas con la Semana, y se ha contribuido a la difusión en la web propia de acceso abierto.

El balance de la Acción es correcto. Se ha organizado el evento, con la imprescindible colaboración de la UC3M, Madroño, CSUC y FECYT, pero con tiempo suficiente para organizar un acto de gran impacto.

Se propone mantener la acción en 2017.

#### **Acción 5: Sistema de preservación digital de contenidos de repositorios REBIUN.**

**Objetivo 5.1:** Colaborar con la Línea 1 de REBIUN en el análisis de un servicio de preservación digital orientado a los contenidos de los repositorios.

**Objetivo 5.2:** Análisis de implementación de un sistema de preservación digital de las tesis doctorales alojadas en los repositorios REBIUN.

Coordinación: Laura Frías (UNICAN)

Miembros: José Manuel Barrueco (UV); Victoria Rasero (UC3M); Cristina Azorín (UAB)

Resumen: De común acuerdo con la L1, se llevó a cabo el análisis de las propuestas presentadas para la creación del sistema de preservación digital de tesis de los repositorios españoles. El informe preceptivo no fue concluyente, por la imposibilidad de analizar de manera adecuada las propuestas presentadas. Entendemos que existieron limitaciones en el enfoque inicial, que permiten poder abordar el proyecto en 2017 desde una perspectiva más sólida.

El balance de la Acción es mejorable. Se ha llevado a cabo diligentemente el análisis de las propuestas recibidas, pero los resultados de ese análisis no han sido concluyentes.

Se propone mantener la acción en 2017.

#### **Acción 6: Cooperación con UNE para el acceso abierto de las publicaciones universitarias.**

**Objetivo 6.1:** Colaborar con UNE en la normalización de procedimientos del acceso abierto de las publicaciones universitarias.

Coordinación: José Antonio Merlo (USAL)

Miembros:

Resumen: Conseguido el acuerdo, participaron en la prueba piloto las universidades de La Laguna, Pontificia Comillas, Valencia, Zaragoza, Burgos, Cádiz, Salamanca y Santiago de Compostela.



El balance de la Acción es excelente. Se ha llevado a cabo el acuerdo y diversas universidades han participado desde el inicio. Se realizó difusión en los medios de comunicación. Se ampliará a otras universidades.

Se propone cerrar la acción.

### **Acción 7: Estudio de los repositorios de datos**

**Objetivo 7.1:** Analizar los sistemas existentes en materia de repositorios de datos de investigación.

Coordinación: María Espinosa (UPCT)

Miembros: Brigit Nonó (UdG), Lidón París (UJI)

Resumen: Se ha analizado la bibliografía existente, así como los sistemas que ya funcionan, en un sector que todavía puede considerarse emergente. Se determina redactar unas conclusiones de la acción, tras comprobar que esencialmente existen dos opciones: repositorio propio (ejemplo: Consorcio Madroño) o servicios externos (ejemplo: CSUC).

El balance de la Acción es notable. Se ha llevado a cabo el análisis pero falta compartir un breve documento de conclusiones con el GT.

Se propone mantener la acción en 2017.

### **Acción 8: Licencias de propiedad intelectual de los metadatos de los repositorios.**

**Objetivo 8.1:** Colaborar con el grupo de propiedad intelectual y el grupo de catálogo colectivo de REBIUN.

**Objetivo 8.2:** Estudiar una licencia común para los metadatos de los repositorios de REBIUN.

Coordinación: Inmaculada Ribes (UPV)

Miembros: Aida Camps (UOC), Jordi Prats (UPC), UIB, UDL

Resumen: Se ha analizado las diferentes licencias en materia de propiedad intelectual de metadatos de repositorios, y se ha redactado un informe de recomendación que considera dos tipos de licencias: abierto, y abierto con permiso requerido para acciones comerciales. Una primera versión del informe se presentó en el Workshop de Castelló. Se ha compartido en fecha 31/10/2016 una versión definitiva del informe, que lleva por título "Recomendaciones sobre políticas de acceso y uso de metadatos de repositorios", creado por los miembros de la acción, con la colaboración del GT de Catálogo Colectivo y el asesoramiento de Ignasi Labastida y Eva Méndez. Se hará difusión del informe.

El balance de la Acción es excelente. Se ha llevado a cabo el análisis y se ha hecho público el informe de recomendaciones.

Se propone mantener la acción en 2017.

## **3. Objetivos 2017**

### **Acción 1: Módulo de estadísticas de repositorios REBIUN.**



**Objetivo 1.1:** Coordinar la adaptación de los repositorios REBIUN al sistema de recolección de estadísticas RECOLECTA.

**Objetivo 1.2:** Coordinar la presencia de los repositorios REBIUN en Recolecta.

Coordinación: Victoria Rasero (UC3M)

Miembros: Tránsito Ferreras (USAL), Elena Cob (UCM), Jordi Prats (UPC), Paco Martínez (UPV), Amparo Cózar (UNAV)

Indicador 1: Implementación del módulo de estadísticas en 5 universidades más en 2017 (hasta 7, incluyendo UC3M y UVA ya presentes en 2016).

Indicador 2: Garantizar la presencia de las universidades con módulo instalado en RECOLECTA, con presencia de datos fiables.

Indicador 3: Emitir un informe que contenga otros sistemas existentes en UE y el resto del mundo para compilación colectiva de estadísticas de repositorios, con indicación de la red de bibliotecas actora y datos de contacto de persona responsable; y valoración de pros y contras de su adaptación al sistema español.

### **Acción 2: Evaluación de los repositorios institucionales de REBIUN.**

**Objetivo 2.1:** Evaluación de los repositorios REBIUN a partir de la guía de evaluación y de las directrices de aplicación de la misma.

Coordinación: José Manuel Barrueco (UV)

Miembros: Jordi Prats (UPC), Rosa Padrós (UOC), Brigit Nonó (UdG) Catalina Guzmán (UCO), Amparo Cózar (UNAV), Cristina Azorín (UAB), M<sup>a</sup> Victoria Puy (US), Cristal Martínez (USC), José Manuel Erbez (ULL), Nieves Rodríguez (USC)

Indicador 1: Evaluación del 50% de los repositorios españoles (según datos directorio Rebiun, y siempre que las universidades lo hayan requerido) y publicación de los resultados sintéticos en la web de Rebiun. En el caso de los repositorios por debajo de 20 puntos (de los 25 posibles), emitir un informe personalizado con indicación de las propuestas concretas de mejora.

Indicador 2: Presentación en el Workshop 2017 de una comunicación con los resultados de la evaluación, así como los ejes de mejora detectados.

Indicador 3: Evaluación de los criterios utilizados para la evaluación durante 2016, y revisión si cabe de los mismos, para evaluación de repositorios durante 2018.

### **Acción 3: Organización de OS-Repositorios**

**Objetivo 3.1:** Organizar una nueva edición de Os-Repositorios, en colaboración con la USAL y Reme Melero.

Coordinación: Ciro Lluca (UOC) y Tránsito Ferreras (USAL)

Miembros:

Indicadores pendientes de determinar con R. Melero & USAL.



#### **Acción 4: Promoción de la Semana Internacional del Acceso Abierto.**

**Objetivo 4.1:** Organización de las actividades en la *Open Access Week* en España junto con el resto de líneas estratégicas de REBIUN, FECYT y entidades relacionadas.

**Objetivo 4.2:** Coordinación de la difusión de las actividades mediante la plataforma <http://accesoabierto.info>

Coordinación: Ciro Llueca (UOC) y Tránsito Ferreras (USAL)

Miembros: Alicia López Medina (UNED)

Indicador 1: Crear un comité organizador para la OAWWeek2017, con el objetivo de proponer contenidos de impacto e interés para la edición de 2017. Dicho comité deberá actuar en consenso con la Jornada Os-Repositorios y Workshop Salamanca 2017.

Indicador 2: Conseguir que el hashtag definido para la celebración de la OAWWeek 2017 sea *trending topic* durante al menos un día de la semana.

Indicador 3: Conseguir superar el centenar de actividades programadas por las universidades para la OAWWeek 2017, y realizar difusión de las mismas en la web de AO de Rebiun.

#### **Acción 5: Sistema de preservación digital de contenidos de repositorios REBIUN.**

**Objetivo 5.1:** Colaborar con la Línea 1 de REBIUN en el análisis de un servicio de preservación digital orientado a los contenidos de los repositorios.

**Objetivo 5.2:** Análisis de implementación de un sistema de preservación digital de las tesis doctorales alojadas en los repositorios REBIUN.

Coordinación: Laura Frías (UNICAN)

Miembros: Cristina Azorín (UAB), Víctor Macías (ULPGC), José Manuel Barrueco (UV)

Indicador 1: De acuerdo con la L1, redactar un pliego de características técnicas válido para la convocatoria de un proceso de selección de un sistema de preservación digital de las tesis de las universidades españolas.

Indicador 2: De acuerdo con la L1, emitir un informe de valoración de Metaarchive y las posibles vías de colaboración con REBIUN.

Indicador 3: De acuerdo con la L1, recabar información y emitir un informe de valoración sobre los sistemas implantados en bibliotecas españolas, al menos en los consorcios con presencia de universidades españolas.

#### **Acción 6: Benchmarking y recomendación de contenidos y servicios de objetos de aprendizaje en repositorios de universidades.**

**Objetivo 6.1:** Realizar un benchmarking o comparativa de los contenidos y servicios de objetos de aprendizaje en repositorios de universidades.

**Objetivo 6.2:** Elaborar unas recomendaciones para repositorios en relación con objetos de aprendizaje.

Coordinación:

Miembros: Jordi Prats (UPC), Aida Camps (UOC), Almudena Caballos (UCM)



Indicador 1: Seleccionar 20 repositorios de universidades de todo el mundo que puedan ser considerados buenas prácticas, y llevar a cabo un análisis de los servicios y contenidos de esos repositorios.

Indicador 2: Redactar un documento comparativo de los repositorios analizados, y unas recomendaciones para los repositorios de las universidades españolas.

Indicador 3: Presentación en el Workshop 2017 de una comunicación con los resultados de la evaluación, así como las recomendaciones.

#### **Acción 7: Estudio de los repositorios de datos**

**Objetivo 7.1:** Cooperar con la Línea 3, en el desarrollo del objetivo operativo 2.2 Impulsar el papel de las bibliotecas en la gestión del Big Data.

**Objetivo 7.2:** Elaborar una plantilla con los metadatos básicos para la descripción de datos de investigación en los repositorios institucionales.

Coordinación: María Espinosa (UPCT)

Miembros: Victoria Rasero (UC3M), Brigit Nonó (UdG), Lidón París (UJI)

Indicador 1: Elaborar un documento o plantilla con metadatos (a partir de lo que se está haciendo ya en los repositorios de datos por parte de los consorcios con presencia española).

Indicador 2: Llevar a cabo una encuesta para seguimiento de las universidades españolas que durante 2017 habrán publicado o lleven a cabo trabajos para la aprobación de mandatos institucionales.

#### **Acción 8: Licencias de propiedad intelectual de los metadatos de los repositorios.**

**Objetivo 8.1:** Colaborar con el grupo de propiedad intelectual y el grupo de catálogo colectivo de REBIUN.

**Objetivo 8.2:** Estudiar una licencia común para los metadatos de los repositorios de REBIUN.

Coordinación: Inmaculada Ribes (UPV)

Miembros: Jordi Prats (UPC), Aida Camps (UOC), Eduardo del Valle (UIB) y Miquel Company (UIB), Paco Martínez (UPV), Eva Estupinyà (UdL), Almudena Caballos (UCM), José Manuel Erbez (ULL)

Indicador 1: Difundir el informe presentado en 2016, consiguiendo que el 50% de los repositorios españoles opten de manera explícita en su política de repositorio, por una licencia u otra.

Indicador 2: Analizar otros mecanismos de licencias, emitiendo un informe de recomendaciones.

Indicador 3: Potenciar que los repositorios españoles difundan su política, incluida la de metadatos, en herramientas tales como el directorio OpenDOAR, así como en su propio repositorio, página web institucional, etc.

## **4. Miembros pendientes de asignación a Acciones 2017**

M<sup>a</sup> del Carmen Liñán (UCO)



Fran Monreal (UM)

Miembros según PPrieta, Diapo 28/11/2016:

José Manuel Barrueco (UV)

Almudena Caballos (UCM)

Aida Camps (UOC)

Elena Cob (UCM)

Miquel Company (UIB)

Amparo Cózar (UNA)

Jose Manuel Erbez (ULL)

María Espinosa (UPCT)

Eva Estupinyà (UDL)

Tránsito Ferreras (USAL)

Laura Frías (UNICAN)

José Luis González (URV)

Catalina Guzmán (UCO)

Víctor Lopera (UIB)

Alicia López (UNED)

Víctor Macías (ULPGC)

Cristal Martínez (USC)

Francisco J. Martínez (UPV)

Francisco Monreal (UM)

Brigit Nonó (UDG)

Rosa Padrós (UOC)

Lidón París (UJI)





Jordi Prats (UPC)

Ma Victoria Puy (US)

Victoria Rasero (UC3M)

Inmaculada Ribes (UPV)

Nieves Rodríguez (USC)

José Vidal (UPCT)